

Tiene la palabra el señor Edil Nelson Petre.

◆ **DIVERSAS INQUIETUDES DIRIGIDAS A LA DIVISIÓN GENERAL DE TRÁNSITO DE LA INTENDENCIA DE SAN JOSÉ**

SEÑOR NELSON PETRE. Muchas gracias, señor Presidente.

En consonancia con lo que expuso el señor Edil Fredy Fabre, quiero comentar un problema que se produce en la vía pública, concretamente, en la Plaza Independencia, en calle Asamblea, donde existen dos barreras que son usadas por los coches escuela que van a practicar y por particulares, quienes también van a practicar distintas maniobras con sus vehículos. Lo que ocurre es que los usuarios, una vez que realizan sus prácticas, se retiran dejando las barreras colocadas, lo cual es muy peligroso.

Hace unos días se cayó un joven que iba en una moto, no las vio y se dio el tal golpe; pudo haber pasado una tragedia porque se cayó, se pegó en la cabeza y rompió toda la moto. Y no es la primera vez que ocurre un hecho de ese tipo.

Por tanto, le sugiero a la División General de Tránsito que esas barreras queden bajo con llave, trancadas, y que los coches escuela pasen por la oficina de la Intendencia, retiren la llave, dejen algún número de documento y luego, cuando terminen de practicar, dejen trancadas las barreras y devuelvan la llave.

También me parece que debería existir algún cono, para que, cuando estén haciendo ese tipo de maniobras, la gente que vaya circulando por allí tenga mucho cuidado, porque realmente es una trampa.

Para finalizar, quiero decir que, si bien creo que se ha aumentado los controles en el tránsito, deberían ser mayores con respecto a las motos, por los caños de escape libres y a las picadas, porque de madrugada las calles parecen selvas en medio de la ciudad.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Dirección General de Tránsito y a la prensa.

◆ **REFLEXIONES SOBRE EL SERVICIO QUE PASARÁN A CUMPLIR ALGUNOS MILITARES**

En otro orden de cosas, quiero comentar la medida que se ha adoptado en cuanto a que mil militares pasen a prestar servicio en el Ministerio del Interior, distribuidos en Montevideo, Canelones y Maldonado.

Al respecto, quiero expresar que también se tendría que considerar al resto del Interior, porque la inseguridad se da a nivel nacional, no solamente en esos tres departamentos. Es decir, si bien sabemos que esos tres son departamentos que tienen mucha más población que San José, también nosotros a veces llamamos al «911» y nos dicen que les falta personal.

La inseguridad la vivimos todos los uruguayos y no solamente los habitantes de esos tres departamentos.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio del Interior, a la Jefatura de Policía de San José, al Senador y a los Diputados por el departamento y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.